



APOYO Y APROBACIÓN DE LOS JÓVENES Y LOS ADULTOS JÓVENES LGBTQIA2S+: HOJA INFORMATIVA

CONTEXTO

Esta hoja afirmativa se desarrolló como una herramienta para apoyar a programas de jóvenes fugitivos y sin hogar (Runaway and Homeless Youth, RHY), organizaciones y sus comunidades al describir prácticas eficaces para apoyar, aprobar y mejorar los resultados de los jóvenes y los adultos jóvenes de la comunidad de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, en duda sobre su sexualidad, queer, intersexuales, asexuales, dos espíritus, de género no binario y de género expansivo (LGBTQIA2S+). Muchas de estas prácticas eficaces se basan en la atención centrada en el trauma y en marcos de desarrollo juvenil positivo basados en evidencia. Las recomendaciones detalladas identifican pasos factibles que las organizaciones pueden seguir para prestar servicios seguros, afirmativos y de apoyo; describen maneras en que las personas pueden contribuir a un entorno de trabajo saludable e inclusivo; y brindan a las organizaciones y los programas preguntas fundamentales para que consideren en su función de crear sistemas equitativos y resultados mejorados para los jóvenes LGBTQIA2S+.

Las prácticas descritas en esta hoja informativa se centran en los jóvenes. El Centro de capacitación y asistencia técnica y desarrollo de capacidades para jóvenes fugitivos y sin hogar (RHYTTAC) se ha asociado a consultores jóvenes y adultos jóvenes con experiencia vivida en inseguridad de vivienda y sistemas de atención, incluidos jóvenes y adultos jóvenes que se identifican como LGBTQIA2S+, para que participen en el diseño y el desarrollo de este recurso de capacitación y asistencia técnica (training and technical assistance, TTA). El RHYTTAC y estos consultores están disponibles para ayudar a los beneficiarios de Hydrant a garantizar que los servicios del programa sean seguros y afirmativos para los jóvenes y los adultos jóvenes LGBTQIA2S+.

CÓMO LOS PROYECTOS PARA RHY PUEDEN APOYAR Y APROBAR A LOS JÓVENES Y LOS ADULTOS JÓVENES LGBTQIA2S+

CONSIDERACIONES PARA LAS ESTRATEGIAS DE ALCANCE COMUNITARIO

- **Establecer confianza y una alianza:** Las muestras constantes de transparencia, alianza y respeto por las identidades de los jóvenes crean las bases para un alcance comunitario y una generación de confianza eficaces. La búsqueda intencionada de la comprensión y el desarrollo de relaciones basadas en la confianza con los jóvenes a través de la escucha activa y la conexión auténtica crea un impacto más significativo con los jóvenes y combate activamente los efectos acumulativos de los traumas que experimentan los jóvenes LGBTQIA2S+, como la pérdida de la identidad y la confianza.
- **Diversificar las asociaciones:** Mediante la identificación de recursos en la comunidad, las organizaciones pueden determinar cuáles son los recursos sociales y de participación no utilizados en la comunidad LGBTQIA2S+ local. Por ejemplo, la creación de un memorando de entendimiento (Memorandum of Understanding, MOU) con empresas, centros religiosos y culturales, escuelas y clubes comunitarios de LGBTQIA2S+ explícitamente afirmativos puede brindar mayores conexiones y apoyos a los jóvenes LGBTQIA2S+ sin hogar. Este enfoque se centra en actores comunitarios en quienes confían los jóvenes LGBTQIA2S+, que pueden aumentar la posición de una organización en la comunidad, profundizar las relaciones y apoyar estrategias de prevención.
- **Usar estrategias de marketing:** El desarrollo de productos y materiales promocionales que claramente indican que una organización apoya y aprueba a la comunidad LGBTQIA2S+ es una manera de aumentar la participación y el uso de apoyos y servicios por parte de los jóvenes LGBTQIA2S+. Las calcomanías de inclusión y orgullo en los paquetes de limpieza, los trabajadores sociales usando prendedores con pronombres, la participación en desfiles de orgullo locales y los puestos en eventos de orgullo pueden generar visibilidad e indicar que una organización aprueba y apoya a la comunidad LGBTQIA2S+. Los materiales de alcance comunitario que describen los servicios deben hacer referencia explícitamente a los servicios inclusivos o específicos de la comunidad LGBTQIA2S+ que se ofrecen.

CONSIDERACIONES PARA EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

- **Presentarse por completo:** Durante las presentaciones, los miembros del personal de la organización deben modelar usando su nombre y sus pronombres. Por ejemplo: *“Hola. Mi nombre es [insertar] y uso los pronombres [ella/de ella, él/de él, ellos/de ellos u otro]”*. Esto abre la puerta para que los jóvenes se identifiquen a sí mismos y es un indicador firme de que una organización y su equipo aprueban a la comunidad LGBTQIA2S+.
- **Evitar las suposiciones:** Las suposiciones sobre la³orientación sexual, la identidad de género y las características físicas pueden ser perjudiciales y contribuir a que los jóvenes LGBTQIA2S+ tengan sentimientos de angustia, vergüenza, abolición, retraumatización o disforia de género. El personal debe capacitarse en maneras de usar terminologías inclusivas de género como “viejos”, “pareja” o “padres”, en lugar de términos específicos de género como “madres”, “esposos”, etc., identificar sus propios pronombres como se indicó anteriormente y crear oportunidades para que los jóvenes y los adultos jóvenes se identifiquen a sí mismos. Las oportunidades de autodenominación deben ser claramente voluntarias, ya que algunos jóvenes no comparten abiertamente su identidad y es posible que no nombren su conexión con la comunidad LGBTQIA2S+ en determinados entornos.
- **Destacar los servicios únicos:** A la hora de proporcionar información sobre los servicios disponibles, las organizaciones deben incluir explícitamente los servicios específicos de la comunidad LGBTQIA2S+ y asegurarse de que esos descriptores de servicios incluyan la terminología LGBTQIA2S+. Como se indicó anteriormente, estos servicios únicos también deben identificarse claramente en los materiales de alcance organizacional. El alcance organizacional y los materiales de orientación deben indicar que la organización está a favor de la comunidad LGBTQIA2S+ e incluir información sobre cómo la organización trabaja para garantizar la seguridad de los jóvenes y los adultos jóvenes LGBTQIA2S+.

CONSIDERACIONES PARA EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN(cont.)

- **Adoptar un enfoque individualizado:** Los jóvenes y los adultos jóvenes LGBTQIA2S+ pueden necesitar diferentes recursos que aprueben y celebren su orientación sexual, identidad de género, rasgos intersexuales, raza y otras características. Las organizaciones deben desarrollar y hacer preguntas para determinar cómo los servicios pueden adaptarse a la persona en lugar de cómo la persona se adapta a los servicios y conectar a los jóvenes LGBTQIA2S+ con los servicios necesarios adicionales a través de derivaciones.
- **Crear documentos de ingreso inclusivos:** Las organizaciones deben usar documentos¹ de ingreso inclusivos con opciones suficientes para autodenominar el género, la raza, la etnia, la orientación sexual, etc. Las preguntas de identificación en los documentos deben permitir varias selecciones y la opción de no responder. La opción de no responder se formula mejor como una preferencia legítima (p. ej., “Prefiero no responder”) en lugar de una acción de oposición (p. ej., “Se niega a responder o “Se rehúsa a responder”). En los documentos inclusivos, se le pide a la persona que designe su información de identificación como la normativa y no se agregan modificadores a las preguntas ni a las categorías. Algunos ejemplos incluyen “Pronombres” en lugar de “Pronombres preferidos” y “Nombre” en lugar de “Apodo” o “Nombre elegido”. Algunas preguntas de ingreso requieren información de identificación legal. En estos casos, especifique para distinguir la información legal, que posiblemente no coincida con la identidad de una persona. Por ejemplo, “Nombre legal” o “Sexo asignado al nacer”.
- **Priorizar la seguridad:** La seguridad de los jóvenes y los adultos jóvenes LGBTQIA2S+ es fundamental. Las circunstancias agravantes, como el riesgo de ser víctima de violencia o discriminación y tener problemas de salud mental, pueden hacer que los jóvenes LGBTQIA2S+ sean más vulnerables que sus pares LGBTQIA2S+. A continuación, se indican varias maneras para ayudar a garantizar que los jóvenes y los adultos jóvenes LGBTQIA2S+ alcancen la seguridad con formas para ayudar a destacar que una organización es un lugar seguro.
 - Mantener la confidencialidad de la información. La confidencialidad no solo se requiere según la Ley de Jóvenes Fugitivos y sin Hogar (Runaway and Homeless Youth Act, RHYA) y la Norma final sobre RHY, sino que es esencial para la seguridad de los jóvenes y los adultos jóvenes LGBTQIA2S+. Se protege la información de los jóvenes y esta no debe compartirse, a menos que se obtenga un consentimiento escrito e informado antes de compartirla. Esto incluye la identidad de género, el sexo asignado al nacer, pronombres, nombres usados fuera de la documentación legal y otra información que puede exponer a un joven como LGBTQIA2S+ sin su consentimiento. Comprender que las respuestas sobre la orientación sexual, la identidad de género o la expresión de género pueden cambiar según si un padre, una madre, un cuidador o un familiar está presente, y según el entorno y el nivel de comodidad con el personal. Esto hace que seguir el ejemplo del joven sea aún más importante. Además, el género y la orientación sexual pueden describirse como fluidos y pueden cambiar según el joven lo considere oportuno.



¹ Ejemplo de orientación de ingreso inclusivo (True Colors United)

- Compartir información sobre políticas de no discriminación en la organización, maneras en que la organización crea un entorno seguro y cómodo, su compromiso con la equidad u otros valores relevantes. Esta práctica debe implementarse en todo el programa como todos los jóvenes y los adultos jóvenes. Si las políticas y los procedimientos de no discriminación no incluyen la orientación sexual ni la identidad o la expresión de género, deben ampliarse para que lo hagan según lo requieren las regulaciones de RHY.²
- Ofrecer oportunidades para jóvenes y adultos jóvenes transgénero, intersexuales, de género no binario y de género expansivo para que hablen sobre sus sentimientos de comodidad o seguridad en cuanto a la organización de las habitaciones y los baños, etc., e identifiquen necesidades específicas. Si los espacios habitables están divididos por sexo o género, los jóvenes transgénero e intersexuales deben ubicarse de acuerdo con su identidad de género, a menos que expresen otra preferencia. Las organizaciones pueden explorar cómo ofrecer opciones de vivienda adicionales a jóvenes y adultos jóvenes de género no binario y de género no expansivo, como habitaciones y baños individuales. Si esto no es posible, facilite oportunidades para que estos jóvenes hablen sobre sus sentimientos de comodidad o seguridad en cuanto a la organización de las habitaciones y los baños, y para que seleccionen dónde se sentirían más cómodos durmiendo y usando el baño.
- Ofrezca oportunidades de comunicación abierta con los jóvenes que no se identifican como LGBTQIA2S+ para crear espacio para establecer relaciones y garantizar la seguridad y la protección de todos los jóvenes.
- Cuando les dé a los jóvenes y los adultos jóvenes un recorrido por el espacio, considere si hay otro joven con identidades o experiencias similares que pueda ayudarlos a acostumbrarse.
- Asegúrese de crear espacio para que los jóvenes hagan preguntas y enfatizar la importancia de sus pensamientos, opiniones y necesidades.
- **Hacer las preguntas correctas:** Considere maneras de identificar³ violencia sexual o doméstica y la trata de personas que no presupongan la heteronormatividad. Algunas suposiciones clave que deben evitarse incluyen: *la trata de personas solo les ocurre a mujeres o niñas, los tratantes son siempre hombres, la violencia doméstica solo puede ocurrirle a una mujer por parte de un hombre y los hombres no pueden ser víctimas de violencia sexual por parte de mujeres.*



² Artículo 1351.20 de la parte 80 del título 45 del Código de Regulaciones Federales (Registro Federal)

³ Investigación y evaluaciones (National Clearinghouse on Homeless Youth and Families)

CONSIDERACIONES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- **Aprobar la identidad de los jóvenes y los adultos jóvenes de manera constante:** Los jóvenes y los adultos jóvenes tienen derecho a revisar sus archivos en cualquier momento. A veces, los archivos pueden requerir que se documente el nombre legal y el sexo asignado al nacer de un joven o un adulto joven. Debe mantenerse la confidencialidad de esta información, y todas las demás referencias a la persona en la documentación deben usar el nombre y los pronombres identificados del joven o el adulto joven.
- **Usar un enfoque y recursos culturalmente receptivos:** Los recursos internos culturalmente receptivos, el reconocimiento de la importancia del contexto y las experiencias culturales son esenciales. A la hora de crear asociaciones o memorandos de entendimiento (Memorandum of Understanding, MOU) para recursos adicionales, vincúlese con socios comunitarios LGBTQIA2S+ y busque apoyos personalizados para la comunidad LGBTQIA2S+ que ofrezcan servicios y atención médica de género y sexualidad afirmativos de calidad. Los servicios y los recursos deben:
 - Crear una cultura de conexión y atención auténticas.
 - Incluir servicios específicamente para los jóvenes y los adultos jóvenes LGBTQIA2S+ (p. ej., grupos de apoyo, actividades, etc.).
 - Garantizar que los espacios reflejen la diversidad de los jóvenes y los adultos jóvenes que reciben servicios. Por ejemplo, al exhibir banderas de orgullo y progreso o animar a los miembros del personal de diferentes departamentos a mostrar calcomanías de espacios seguros en las puertas o las ventanas de sus oficinas. Garantizar que el entorno físico sea favorable para la comunidad LGBTQIA2S+.
 - Mantener la organización de las habitaciones y los baños con inclusión de género mediante señalización visible y crear habitaciones individuales y baños de género neutro individuales cuando sea posible.
 - Contratar y hacer participar al personal LGBTQIA2S+ y asegurarse de que los demás colaboradores, como voluntarios y mentores, también reflejen la población que accede a los servicios y consideren la interseccionalidad de género.
 - Garantizar la retención de los miembros del personal a través de políticas eficaces y un entorno de trabajo flexible y de apoyo.
 - Exigir que todos los empleados de la organización reciban capacitación en competencia cultural que incluya el trabajo con jóvenes LGBTQIA2S+ y los jóvenes con identidades interseccionales.
- **Ser transparente:** Convertirse en una organización que apoye y apruebe a la comunidad LGBTQIA2S+ no sucede de la noche a la mañana. Las organizaciones deben ser precavidas a la hora de hacer compromisos con jóvenes que no pueden cumplirse. Esto puede poner en peligro su seguridad y bienestar y la reputación de la organización. Es mejor comenzar despacio, por ejemplo, al contar con una persona LGBTQIA2S+ en el personal con la que un joven pueda hablar, que avanzar demasiado rápido y causar posibles daños.



CONSIDERACIONES PARA LA ATENCIÓN DESPUÉS DEL ALTA

- **Ofrecer conexiones a los apoyos LGBTQIA2S+:** Ser deliberado a la hora de conectar a jóvenes y adultos jóvenes con apoyos y recursos LGBTQIA2S+ formales e informales en la comunidad (y más amplios según sea necesario). Una lista de socios y apoyos específicamente favorables para la comunidad LGBTQIA2S+ es una herramienta beneficiosa para tener disponible y visible.
- **Crear un plan de atención después del alta individualizado:** Incluir objetivos de atención después del alta que respondan a las necesidades, los objetivos, la cultura, etc., de cada joven y adulto joven. Esto puede incluir información sobre salud sexual específica e información sobre la atención médica relacionada con la transición, la búsqueda de empleo inclusivo, la asociación con una comunidad de apoyo LGBTQIA2S+, la participación en terapia familiar para ayudar a un padre o una madre a comprender y apoyar a los jóvenes y los adultos jóvenes LGBTQIA2S+, etc.



PREGUNTAS CLAVE PARA CONSIDERAR DENTRO DE SU ORGANIZACIÓN O EQUIPO

Estas son algunas preguntas útiles para que las organizaciones usen mientras trabajan para apoyar y aprobar a los jóvenes y los adultos jóvenes LGBTQIA2S+.

- ¿Qué estamos haciendo para ser una organización LGBTQIA2S+ segura, afirmativa y de apoyo para los jóvenes y los adultos jóvenes con los que interactuamos y para el personal LGBTQIA2S+ en una escala del 1 al 10 (el 10 significa que hemos implementado políticas, recursos y prácticas recomendadas y seguimos evaluando el progreso hacia el logro de nuestra misión haciendo ajustes cuando es necesario)?
- ¿La manera en que nos vemos a nosotros mismos como organización coincide con la forma en que nos ven los jóvenes? ¿Qué pasos estamos siguiendo para recibir comentarios de jóvenes y adultos jóvenes que apoyen esta perspectiva?
- ¿Con qué socios comunitarios nos estamos asociando que están a favor de la comunidad LGBTQIA2S+? ¿Contamos con evidencia de que son afirmativos? ¿Qué brechas existen en estos recursos externos? ¿Qué organizaciones o proveedores clave no están presentes (p. ej., organizaciones educativas, de asesoramiento o de preparación profesional, bancos de alimentos, centros religiosos o espirituales o proveedores médicos)?
- ¿Qué tan estrecha es la coincidencia entre la diversidad del personal y la diversidad de los jóvenes y los adultos jóvenes que reciben servicios de la organización? ¿Cómo afecta esto el programa o la organización?
- ¿Cómo sería un entorno ideal que acepte los regalos, la cultura, las identidades y las experiencias a los que hace referencia cada persona? ¿Qué herramientas, capacitaciones y conversaciones pueden implementarse para hacer que eso sea posible?
- ¿Cómo nosotros y nuestros directivos nos hacemos responsables de la creación de una organización afirmativa y de apoyo?

RECURSOS

- [Aprendizaje en línea del RHYTTAC](#) (Use los términos de búsqueda “Capacitaciones para el personal LGBTQIA2S+”)
- [Oportunidades desaprovechadas: jóvenes LGBTQ sin hogar en Estados Unidos](#) (Chapin Hall)
- [Incidencia y vulnerabilidad de los jóvenes LGBTQ sin hogar](#) (Alianza Nacional para Acabar con la Falta de Vivienda)
- [Prácticas recomendadas nacionales para prestar servicios a los jóvenes LGBT sin hogar](#) (varios socios)
- [Recursos básicos para beneficiarios de programas para RHY](#) (RHYTTAC)
- [Serie de hojas informativas sobre la retención del personal](#) (RHYTTAC)
- [Herramientas de inclusión](#) (True Colors United)
- [Plantilla del formulario de ingreso inclusivo](#) (True Colors United)
- [Memorando de entendimiento de ejemplo](#) (RHYTTAC)
- [Investigación y evaluaciones](#) (National Clearinghouse on Homeless Youth & Families)



¡CONÉCTESE CON RHYTTAC!

- [Guía para obtener asistencia técnica](#)
- Solicite [asistencia técnica](#)
- Envíenos un correo electrónico a info@rhyttac.net

